**RELATORÍA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL: ESTADO DE BIENESTAR**

**REGIÓN MIXTECA**

En la ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día 25 de enero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, sita en la Carretera Huajuapan-Acatlima, km. 2.5 del municipio de Huajuapan de León, Oaxaca; el Mtro. Bruno Torres Carbajal, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Estado de Bienestar, acompañado por el Lic. Saúl Velasco Pérez, en su calidad de Moderador y el Lic. Noel Garcia Garcia, como relator de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1.- Registro de asistencia.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

3.- Ponencias.

4.- Integración de conclusiones.

5.- Lectura y firma de la relatoría.

6.- Cierre de la mesa.

**Desarrollo de la reunión**

**1.- Registro de asistencia**

101 participantes (51 con registro y 50 sin registro)

Se anexa lista de participantes.

**2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.**

El Mtro. Bruno Torres Carbajal, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Estado de Bienestar instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

**3.- Ponencias.**

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

Bruno Torres Carbajal,Director de planeación de la política social de la SEBIENTI

Diagnóstico de la región

* En la Mixteca hay más de 484 mil habitantes, más de 167 mil niñas, niños y adolescentes, más de 110 mil jóvenes y más de 58 mil adultos mayores. La conforman 155 municipios. 73.2% de la población se encuentra en pobreza (7 de cada 10 habitantes) y 28.1% de la población se encuentra en pobreza extrema. La Mixteca es la cuarta región más pobre del estado. Los tres municipios con mayor porcentaje de la población en situación de pobreza están en la región: San Simón Zahuatlán (99.6%), Coicoyán de las Flores (99.3%) y San Francisco Teopan (99.3%). Las carencias sociales con mayor incidencia son la carencia por acceso a seguridad social (74.7% de la población) y la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda (58.4% de la población).

Dr. Conrado Aguilar Cruz**,** Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UTM.

Tema: Diagnóstico regional y ejes de la planeación

* Hay tres ejes para planear: Saber dónde estamos, hacia dónde queremos ir y cómo vamos lograrlo. La marginación se refiere a la exclusión social, económica y política. En la región de la Mixteca la marginación puede incluir índices como las altas tasas de pobreza y desempleo, entre otros. Destacó la medición multifactorial de la pobreza según los indicadores del CONEVAL, una persona es pobre si no tiene al menos uno de los indicadores sociales. En la región, 32 municipios presentan muy alto grado de marginación. 89 municipios presentan un alto grado de marginación. 78% de los municipios se encuentran en alta y muy alta de marginación. Ningún municipio de la región clasifica en marginación muy baja (CONAPO, 2015). 45.8% de la población está en un grado de alta marginación y 16.5% en un grado de muy alta marginación.
* Propuesta para impulsar el desarrollo: Establecer metas a corto y mediano plazo para atender cada uno de los indicadores que pueden contribuir a reducir la brecha social: disminuir el rezago educativo, ampliar el acceso a los servicios de salud, incrementar el acceso a la seguridad social, coadyuvar a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, impulsar los servicios básicos en la vivienda y mejorar el acceso a la alimentación.

¿Qué hacer? Implementar una serie de medidas para optimizar el proceso de desarrollo institucional para la gobernanza: políticas y leyes que apoyen el crecimiento económico, la igualdad social y los derechos humanos; mejorar la rendición de cuentas y la transparencia de las instituciones; aumentar la coordinación entre instituciones y sectores para promover una prestación de servicios más eficaz; involucrar a los diferentes niveles de autoridades; incluir a las comunidades, tomando en cuenta sus necesidades y circunstancias específicas.

La región tiene una historia de marginación, mayoritariamente indígena (6 de cada 10) pero que también ha significado discriminación, marginación y maltrato por condición indígena. 3 de cada 4 habitantes viven en comunidades rurales. Hay un patrimonio cultural no reconocido. Hay potencialidades en turismo y actividades artesanales, por mencionar algunos ejemplos.

Evanelit Hernández Cortes,Representante legal del Centro de Investigación, Divulgación y Asesoría Técnica Forestal y Agropecuaria

* Habló de las experiencias en huertos de traspatio para producir alimentos (hortalizas y árboles frutales, pero incluye otros), desde las familias y las escuelas como un medio para combatir la pobreza, se ha hecho en Magdalena Peñasco, Santa María Yosoyúa, etc. Esto también favorece a una alimentación saludable. Por las sequías en la región, se necesita captar agua de las lluvias. Se requiere apoyo de las tres órdenes de gobierno, pero también desde el núcleo familiar.

Eloisa Olga Ortíz Cruz, Trabajadora social del Sistema DIF Tlaxiaco.

Tema: Programas alimentarios en Tlaxiaco

* 781 beneficiarios de los programas alimentarios. El reto es que no se cuenta con la infraestructura adecuada, problemas internos en los comités, alimentos no consumidos, entre otros.
* Propuestas: equipamiento de las cocinas, capacitación constante de preparación de alimentos, intervención de mediación ante los problemas internos, realizar supervisiones constantes.

Nayra Pérez Fonseca,Centro de Psicología Integral de la Mixteca A.C. y docente de educación especial.

* Expuso las barreras para la educación y participación social a la niñez con discapacidad, incluso las condiciones de pobreza y falta de infraestructura adecuada en instituciones de cualquier índole. Hay otras barreras que no solo marginan a niñas y niños con discapacidad, también a poblaciones indígenas, mujeres, comunidad LGBT+.
* Propuestas: Sensibilizar sobre estas necesidades y crear oportunidades para hacerles frente.

Israel Martínez Cruz, Presidente y Fundador de la Asociación Jóvenes Solidarios de la Mixteca

* Propuestas para la participación social, política y cultural de la población joven: definir una política en donde todas las personas jóvenes participen, garantizar el ejercicio de los derechos, promover la educación para todas las personas jóvenes y dando oportunidad a los sectores más marginados, fomentar el desarrollo integral de este sector.

Judith Mariano Aguilar,Procuradora Municipal de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Tlaxiaco.

Tema: Derecho a vivir libre de violencia y protección de niñas. Niños y adolescentes.

* Muchos casos llegan de otros municipios de la región, como Chalcataongo, San Cristóbal Amoltepec, San Juan Mixtepec, Santa María Yucuhiti, Santa Cruz Itundujia, etc. A pesar de campañas de prevención de violencia hacia mujeres, sigue existiendo un alto índice de violencia familiar en contra de mujeres y afecta de manera directa e indirecta a niñas, niños y adolescentes, violencia física, sexual, psicológica, omisión de cuidados y abandono. En adolescentes y jóvenes las adicciones van en aumento. Estos sectores se ven por las personas adultas como objeto de protección y propiedad y no como sujetos de derecho. Las autoridades tienen la obligación de adoptar medidas apropiadas.
* Propuestas como municipio: una casa hogar para albergar personas afectadas, un centro regional de rehabilitación para adolescentes, mayor capacitación a procuradurías municipales y mayor capacitación a instituciones investigadoras e impartidoras de justicia en temas de protocolos de actuación con enfoque a sectores objetivo.

Sergio Cruz Pérez,Representante de la comunidad LGBT+ “La bandera de Tlaxiaco”

Tema: El derecho a la libre personalidad

* 5.1% de la población de México se identifica como LGBT+ (INEGI, 2022). En instituciones educativas muchos reglamentos se enfocan en cortes de cabello, vestimenta, tipos de mochila, etc. La salud mental no debe ser un privilegio, un derecho accesible.
* Propuestas: reivindicar las instituciones educativas y otras en cuanto a estos reglamentos prohibitivos y una política de representación LGBT+ en proporción a la población en la administración pública.

Lic. Horacio Camarillo Cruz, Coordinador distrital de Huajuapan del FIOB

* La educación es la base principal para el desarrollo. Los recursos económicos de los municipios no llegan a las agencias según lo correspondido.
* Propuesta: crear sociedades cooperativas para promover el desarrollo en los municipios de la región: sociedades de consumo, de producción y de ahorro. En el caso de comunidades puede ser la Sociedad de Solidaridad Social (SSS) para recibir dinero del Estado, empresas privadas, fundaciones internacionales, etc.

C. Juan Fernández Gutiérrez, Activista Grupo Indígena

* Problema: La lengua indígena se está desapareciendo por factores como la migración.
* Propuestas: Que el gobierno incluya la perspectiva de interculturalidad en la educación, a veces las y los profesores no tienen esta perspectiva, fomentan la cultura (como la danza y la música) de otros estados y no las locales. Destinar recursos para estudiantes indígenas, crear albergues para estudiantes de bachillerato y de carrera en las ciudades.

Profra. Marlene Sánchez Alvarado, Profesora y artista cultural autogestiva

* Cuando se antepone el combate a la pobreza en las agendas lo cultural queda relegado. Y es porque la población indígena no puede mantener su cultura mientras tenga condiciones de pobreza.
* Propuestas: El tequio

C. Vicente Pastor Martínez

Sector campesino del Municipio de San Miguel Ahueheutitlan

* El campo ha sido abandonado en todos los aspectos, a pesar de que toda la población depende del campo.
* Propuesta: Para salir de la pobreza y de la mala alimentación se debe fomentar (a través de programas) proyectos productivos en el campo y que la población campesina se apropie de estos proyectos.

Lic. Guillermo Cirigo Villa,Jefe de la Unidad Regional Huajuapan de Culturas Populares Indígenas, Secretaría de Cultura

* Cada pueblo tiene una forma de concebir al mundo.
* Propuestas: Generar un sistema de reconocimiento y registro del patrimonio cultural y material. Reconocer a las comunidades como creadores y portadores de las culturas, por lo tanto tienen derecho a decidir sobre ellas. Generar fondos con aportaciones gubernamentales para promover la cultura.

Feliciano Marín, Dirección de Atención Cultural de la Secretaría de las Culturas y Artes.

* En el 2022, de 155 municipios de la Mixteca, solo existen 10 casas de cultura y 12 casas del pueblo. El promedio anual de apoyo fue de 22 mil pesos para vestuario, inmuebles, adquisición de instrumentos musicales, etc. A partir del reconocimiento de la situación de pobreza y marginación, se requiere de una participación comunitaria y ciudadana en el diseño de las políticas públicas. SECULTA está diseñando programas para rescate de lenguas como “Nido de lenguas”, pero hay que llevarlo a comunidades, desde espacios públicos, desde los territorios.
* Propuesta: en el arte y fomento de la lectura se deben fortalecer las bibliotecas.

María de los Ángeles Abad Santibañez, Regidora de Desarrollo Agropecuario de Huajuapan.

* En el DIF de Huajuapan no solo se atiende al municipio, también de otros, incluso de los estados de Puebla y Guerrero para venir por servicios como atención médica. La desintegración familiar es un costo de la migración, incluyendo a niñas y niños que se quedan, además de la influencia de culturas externas, incluyendo el consumo de drogas. No hay recursos para atender casos de drogadicción ni espacios de rehabilitación.
* Propuesta: Necesidad urgente de contar con un albergue para atender familias, mujeres, niñez y personas afectadas por la violencia, y que brinde atención psicológica, talleres, etc.

Mariel Salazar Tapia, atleta de alto rendimiento en atletismo y campeona nacional

* Hay más relevancia en deportes de grupo como fútbol y basquetbol. Huajuapan y la Mixteca destacan en logros en el atletismo.
* Propuesta: se necesitan espacios adecuados y seguros y materiales para el entrenamiento.

Mtra. Monivet Shayley López García, SESIPINNA

* Los programas son temporales, SESIPINNA busca una continuidad en los programas para beneficio de niñas, niños y adolescentes. En las escuelas se habla una lengua que niñas y niños no entienden, las escuelas les quedan lejos, aunado a las situaciones de pobreza y marginación.
* Propuesta: SESIPINNA puede ayudar en la coordinación de esfuerzos entre instituciones para atender niñas, niños y adolescentes en diversos rubros.

Susana Fernández

Tema: Violencia de género

* Más de 94% de casos de violencia de género en la región se presenta en Huajuapan. Más del 70% de agresores son pareja y/o hijos.
* Propuestas: Personal con más calidad humana, sensibilidad y empatía para atender los casos de violencia. Dejar de normalizar el consumo de alcohol y la violencia de género. Las instituciones de impartición de justicia deben escuchar a las personas. Luchar contra la corrupción y la impunidad.

Profr. Epifanio García García

* Propuesta: Fortalecer los valores, la convivencia y la lengua desde las instituciones educativas.

Adriana Gómez Hernández, Indeporte

Tema: Deporte adaptado (para personas con discapacidad)

* El Instituto de Cultura Física y Deporte tiene el Departamento de Deporte adaptado. El deporte fomenta la inclusión y la salud. Oaxaca tiene medallistas en los Juegos Paraolímpicos.

**4.- Integración de conclusiones.**

Las y los integrantes de la mesa de Estado de Bienestar enlistaron en orden de prioridad las siguientes conclusiones, que se ubicaron en los primeros lugares y su lectura se realizó en la sesión plenaria de cierre:

1. Para impulsar el desarrollo en la región Mixteca se propone establecer metas a corto y mediano plazo para disminuir los indicadores de pobreza y marginación social. Esto implica disminuir el rezago educativo, ampliar el acceso a los servicios de salud, incrementar el acceso a la seguridad social, coadyuvar a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, impulsar los servicios básicos en la vivienda y mejorar el acceso a la alimentación. Se debe impulsar el desarrollo institucional para la gobernanza e involucrar a los diferentes niveles de gobierno, especialmente a las comunidades, tomando en cuenta sus necesidades y circunstancias específicas.

2. En materia de alimentación, el campo ha sido abandonado en muchos aspectos, a pesar de que la población de la región Mixteca depende de lo que produce. Las propuestas se centraron en constituir sociedades cooperativas, específicamente de solidaridad social; fomentar proyectos productivos en el campo y que la población campesina se apropie de estos proyectos; producir alimentos a través de huertos y hortalizas. Dadas las sequías que padece la región, se puede aprovechar la captación de agua de lluvia con instrumentos sustentables y equipar pozos profundos para el riego de siembra de granos básicos.

3. Para la atención de la violencia de género, las instancias del DIF a nivel municipal propusieron la creación de albergues para las víctimas, mayor capacitación a procuradurías municipales y mayor capacitación a instituciones investigadoras e impartidoras de justicia en temas de protocolos de actuación con enfoques de género, niñas, niños y adolescentes, interseccionalidad, entre otros. Asimismo, se propone la continuidad de los programas en beneficio de niñas, niños y adolescentes, y que estos dejen de ser temporales. Se propone que haya jornadas itinerantes de atención a la salud y que éstas cuenten con especialidades médicas.

4. En cuanto a cultura, se propone que el gobierno incluya la perspectiva de interculturalidad en la educación; revitalizar el tequio como elemento de identidad cultural y comunitaria; generar un sistema de reconocimiento y registro del patrimonio cultural y material; reconocer a las comunidades como creadoras y portadoras de las culturas originarias, por lo tanto, se reconoce que tienen derecho a decidir sobre sus formas de creación y el gobierno estatal debe generar fondos de recursos para promover la cultura. Se requiere de una participación comunitaria y ciudadana en el diseño de las políticas públicas en esta materia.

5. En cuanto al fomento del deporte, se deben impulsar acciones y apoyos a la diversidad de disciplinas, más allá de los tradicionales, sin descuidar el deporte adaptado para personas con discapacidad. También se deben fomentar espacios adecuados y seguros para los entrenamientos, pues el deporte es una herramienta para la inclusión, el trabajo en equipo, la pacificación, la salud, entre otros.

6. Se debe incluir la perspectiva de las y los jóvenes en la formulación de las políticas sociales, lo que implica atender los problemas para su desarrollo en la región Mixteca, como la deserción educativa y la falta de oportunidades laborales una vez que terminan con su formación profesional. Entre las juventudes deben promoverse los proyectos que promuevan el desarrollo local.

7. Es importante enfocar recursos en los municipios para mejorar las condiciones de vida de su población, especialmente las autoridades municipales reiteran la importancia de abrir caminos y mejorar los existentes entre sus agencias, localidades y la cabecera municipal, así como mejorar los servicios públicos, entre ellos el agua potable, el alcantarillado, el manejo de residuos sólidos y se solicita revisar los sobrecostos de la energía eléctrica que se cobra a las cabeceras municipales.

**5.- Lectura y firma de la relatoría.**

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de las y los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**6.- Cierre de la mesa.**

El Coordinador de la mesa agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a las y los integrantes a participar en la sesión plenaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Mtro. Bruno Torres Carbajal** | **Lic. Saúl Velasco Pérez** | **Lic. Noel Garcia Garcia** |
| **Coordinador de Mesa** | **Moderador** | **Relator** |